

Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Martorelles (Barcelona).

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio de Ensayo de Emisores de la Universidad Politécnica de Barcelona, mediante dictamen técnico con clave 00260, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N+H 1/04, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre y 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CYR-50/1, con fecha de caducidad el día 27 de octubre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 27 de octubre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca/s y modelo/s homologado/s las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera.-Descripción: Material.  
Segunda.-Descripción: Potencia. Unidades: W/m.  
Tercera.-Descripción: Exponente.

*Valor de las características para cada marca y modelo.*

Marca y modelo: Manaut 450.160.

*Características:*

Primera: Chapa de acero.  
Segunda: 84,8.  
Tercera: 1,29.

Este radiador fue homologado en fecha 15 de marzo de 1984 con el número de homologación R-0050, mejorada la potencia con posterioridad fue homologado en fecha 19 de noviembre de 1985, con el número de homologación R-0050/1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

**33605** RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa un radiador de chapa de acero Manaut P-600, fabricado por «Manaut, Sociedad Anónima», en Martorelles, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Manaut, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle San Martín, sin número, municipio de Martorelles, provincia de Barcelona, para la homologación de radiadores de chapa de acero, fabricados por «Manaut, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Martorelles (Barcelona).

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio de Ensayo de Emisores de la Universidad Politécnica de Barcelona, mediante dictamen técnico con clave 00223, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado de clave N+H 1/04, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre y 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CYR-30/1, con fecha de caducidad el día 27 de octubre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 27 de octubre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca/s y modelo/s homologado/s las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera.-Descripción: Material.  
Segunda.-Descripción: Potencia. Unidades: W/m.  
Tercera.-Descripción: Exponente.

*Valor de las características para cada marca y modelo.*

Marca y modelo: Manaut P-600.

*Características:*

Primera: Chapa de acero.  
Segunda: 882.  
Tercera: 1,26.

Este radiador fue homologado en fecha 15 de marzo de 1984 con el número de homologación R-0030, mejorada la potencia con posterioridad fue homologado en fecha 19 de noviembre de 1985, con el número de homologación R-0030/1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

**33606** RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologa un radiador de chapa de acero Manaut PKD-600, fabricado por «Manaut, Sociedad Anónima», en Martorelles, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Manaut, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle San Martín, sin número, municipio de Martorelles, provincia de Barcelona, para la homologación de radiadores de chapa de acero, fabricados por «Manaut, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Martorelles (Barcelona).

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio de Ensayo de Emisores de la Universidad Politécnica de Barcelona, mediante dictamen técnico con clave 00224, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado de clave N + H 1/04, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre y 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986.

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CYR-35/1, con fecha de caducidad el día 27 de octubre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 27 de octubre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marca/s y modelo/s homologado/s las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera.-Descripción: Material.  
Segunda.-Descripción: Potencia. Unidades: W/m.  
Tercera.-Descripción: Exponente.

*Valor de las características para cada marca y modelo.*

Marca y modelo: PKD-600.

*Características:*

Primera: Chapa de acero.  
Segunda: 2107.  
Tercera: 1,28.

Este radiador fue homologado en fecha 15 de marzo de 1984 con el número de homologación R-0035, mejorada la potencia con posterioridad fue homologado en fecha 19 de noviembre de 1985, con el número de homologación R-0035/1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.